

Expediente: 289/22
Carátula: NAVARRO GRACIELA BEATRIZ C/ SANCHEZ MARIA ELVIRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANCHEZ, MARIA ELVIRA-DEMANDADO
27103799355 - NAVARRO, GRACIELA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 289/22



H20443456771

JUICIO: NAVARRO GRACIELA BEATRIZ c/ SANCHEZ MARIA ELVIRA s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 289/22.

CONCEPCION, 22 de febrero de 2024.

I) Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente .- II) Téngase presente el n° 3865379760 de contacto de la Martillera Adriana Noemi Arias el que debe ser transcripto en el mandamiento a librarse dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 16/02/2024.- .
JAG.

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.